



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 17 MAYO 2016

Decreto Exento N° 1264

Vistos

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre del Mismo Organismo de Control.
- 2.- Memo N° 613 de fecha 12 de Mayo 2016; Memo N° 611 de fecha 12 de Mayo del 2016.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Prestación de Servicios**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Funcionarios
A. Administración Municipal Mes de Mayo del 2016. Memo N° 616	- Daniela Araya Araya - Sergio Tapia González - Inés Tapia Tamblay - Luisa Cruz Pérez - Ana Gallo Hernández
B. Dirección de Administración y Finanzas mes de Mayo 2016. Memo N° 611	- Sandra Silvia Contreras

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-